



# UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA

## CONSEJO UNIVERSITARIO

### RESOLUCIÓN N° 132-2025-CU-R-UNAS

Tingo María, 26 de marzo de 2025

#### VISTO:

El Oficio N° 126/2025.-FCC.-UNAS, de fecha 24 de marzo de 2025, de la Decana de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional Agraria de la Selva, (Reg. S.G. N° 711);

#### CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al Artículo 18° último párrafo, de la Constitución Política del Perú, concordante con el Artículo 8° de la Ley N° 30220 – Ley Universitaria, cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes;

Que, mediante Resolución N° 548-2024-CU-R-UNAS, de fecha 17 de diciembre de 2024; el Consejo Universitario resolvió aprobar el CALENDARIO ACADÉMICO PARA LOS SEMESTRES 2025-I Y 2025-II de la Universidad Nacional Agraria de la Selva, siendo que, de acuerdo con el referido Calendario las clases inician el 01 de abril de 2025;

Que, mediante Resolución N° 103-2025-CU-R-UNAS, de fecha 14 de marzo de 2025, el Consejo Universitario resolvió aprobar las Bases para el Concurso Público de Plazas Docentes 2025 de la Universidad Nacional Agraria de la Selva;

Que, mediante Resolución N° 107-2025-CU-R-UNAS, de fecha 14 de marzo de 2025, el Consejo Universitario resolvió convocar a CONCURSO PÚBLICO PARA CONTRATO DE DOCENTES POR OFERTA EDUCATIVA en la Universidad Nacional Agraria de la Selva, conforme a las plazas, funciones, requisitos y condiciones señaladas, (03) Plazas Docentes por Oferta Educativa para la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional Agraria de la Selva;

Que, mediante Resolución N° 113-2025-CU-R-UNAS, de fecha 19 de marzo de 2025, el Consejo Universitario resolvió DESIGNAR a los MIEMBROS DE LOS JURADOS CALIFICADOR DEL CONCURSO PÚBLICO PARA CONTRATO DE DOCENTES POR OFERTA EDUCATIVA, aprobado mediante Resolución N° 107-2025-CU-R-UNAS, para el Departamento Académico de Ciencias Contables de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional Agraria de la Selva;

Que, mediante Informe de fecha 24 de marzo de 2025, los miembros del Jurado Calificador del Concurso Público para Contrato Docente de (03) plazas por Oferta Educativa para la Facultad de Ciencias Contables, pone de conocimiento a la Decana de la Facultad de Ciencias Contables, declara desierta la Plaza N° 3, Tipo DC-B1, con Código AIRHSP N° 000503, sugiriendo una segunda convocatoria pública la plaza en mención;

Que, mediante documento del visto, que contiene la Resolución N° 041/2025-D-FCC, de fecha 24 de marzo de 2025, la Decana de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional Agraria de la Selva, resolvió declarar desierta la Plaza N° 3, Tipo DC-B1, con Código AIRHSP N° 000503, convocada mediante Resolución N° 107-2025-CU-R-UNAS, de fecha 14 de marzo de 2025, asimismo, SOLICITA al Consejo Universitario: Autorización para 2da Convocatoria Pública para Contrato Docente por Oferta Educativa conforme a las funciones, requisitos y condiciones señaladas; Ratificar a la Comisión Evaluadora de concurso aprobado mediante Resolución N° 113-2025-CU-R-UNAS, de fecha 19 de marzo de 2025; y Establecer el Cronograma para el mencionado concurso;

Que, el Consejo Universitario es el máximo órgano de gestión, dirección y ejecución académica y administrativa de la universidad, conforme lo establece el artículo 58° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria; por lo que este colegiado, con la finalidad de cumplir con la carga lectiva y no lectiva en beneficio de los estudiantes, acuerda por unanimidad: Declarar desierta la Plaza N° 3, Tipo DC-B1, con Código AIRHSP N° 000503 por Oferta Educativa, convocada mediante Resolución N° 107-2025-CU-R-UNAS, de fecha 14 de marzo de 2025; Autorizar a 2da Convocatoria Pública para Contrato Docente por Oferta Educativa conforme a las funciones, requisitos y condiciones señaladas; Ratificar a la Comisión Evaluadora de concurso aprobado mediante Resolución N° 113-2025-CU-R-UNAS, de fecha 19 de marzo de 2025; y Establecer el Cronograma para el mencionado concurso;





# RESOLUCIÓN N° 132-2025-CU-R-UNAS

ANEXO

## CONCURSO PÚBLICO PARA CONTRATO DOCENTE Semestre Académico 2025-I

(Plaza N° 3 - Oferta Educativa)  
Resolución N° 107-2025-CU-R-UNAS

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES  
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS CONTABLES

3	<ul style="list-style-type: none"><li>- Taller de Investigación Formativa en Contabilidad (G-2)</li><li>- Costos y Presupuestos (G-1 Economía)</li><li>- Contabilidad General (Administración)</li></ul>	Docente Contratado Tipo B (DC B1) (Cod AIRHSP: 000503) Remuneración Mensual S/ 3,133.00 Carga Académica 32 horas (16 horas lectivas y 16 horas no lectivas) Contratado hasta culminar el semestre 2025-I	Contador Público Colegiado y habilitado Grado de Maestro en la Especialidad. Experiencia en las funciones Demás requisitos de acuerdo a Ley
---	--	--	---

MIEMBROS DE LOS JURADOS CALIFICADOR  
Resolución N° 113-2025-CU-R-UNAS

Dr. ARTEMIO GONZALES RAMÍREZ  
Mg. JOSÉ DARWIN MALPARTIDA MÁRQUEZ  
Dr. NEISSER ASPAJO TORRES  
Mg. CESAR SERGIO LÓPEZ BAUTISTA  
Est. ANEL ESTEFANY OSORIO HUAMANÍ

Presidente  
Miembro  
Miembro  
Accesitario  
Observadora

